

**Director general de la OMPI promete apoyo a países de América Latina en la creación de ecosistemas de innovación respaldados por la propiedad intelectual**

- ✓ **El presidente del Indecopi, Julián Palacín, agradeció al director general el apoyo y la cooperación técnica permanente de la OMPI para promover el uso de la propiedad intelectual en el Perú y en otros países de América Latina. La OMPI es un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a promover la innovación y la creatividad mediante el uso de la P.I.**

En una visita oficial a Lima los días 4 y 5 de octubre, el director general de la OMPI, Daren Tang, sostuvo una serie de reuniones con los jefes de las oficinas de propiedad industrial de América Latina que se encuentran en esta ciudad, en su reunión regional anual. Asistieron representantes de 16 oficinas de propiedad industrial de la región: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Perú.

Los debates se centraron en la transformación de las oficinas de propiedad intelectual (PI) de registros a organismos de innovación.

El Sr. Tang prometió el apoyo constante de la OMPI a medida que las oficinas de toda América Latina continúen su camino de transformación, incluso mediante la creación de nuevos proyectos que lleven la PI a sus bases, desbloqueando la financiación. Invitó a los delegados a escribir juntos un nuevo capítulo de la P.I.

"Juntos, transformemos lo que significa ser una oficina de P.I., transformemos lo que significa P.I. para nuestro pueblo, transformemos lo que significa P.I. para todos los Estados miembros de la OMPI", dijo añadiendo que "la P.I. no es sólo un derecho jurídico, no sólo una cuestión jurídica en la que sólo están interesados los expertos y especialistas. Se ha convertido en un poderoso catalizador para el empleo, para las inversiones, para el crecimiento empresarial, para el desarrollo económico y social".

Con el crecimiento de las solicitudes de registro de marcas de toda la región, el aumento de las inversiones de capital de riesgo y el aumento de América Latina como motor dinámico de la economía creativa mundial, el Sr. Tang argumentó que los gobiernos, las empresas y los individuos de toda la región están prestando atención a la PI como nunca antes.

El Sr. Tang agradeció al presidente Palacín Gutiérrez su ayuda en la organización de la reunión y prometió el apoyo continuo de la Organización.

En el primer día de la visita oficial del Sr. Tang al Perú, el presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, dio la bienvenida al director general al Perú y le agradeció el continuo apoyo y la cooperación técnica brindada a la institución para impulsar la protección y promoción de la propiedad intelectual en el país.

"Sólo tenemos palabras de reconocimiento y agradecimiento hacia la OMPI y su extraordinario equipo de funcionarios que gestionan la cooperación técnica en América Latina, por el permanente apoyo y cooperación ofrecida al Indecopi para llevar a cabo acciones relacionadas con la protección, difusión y promoción de marcas en todas sus expresiones, patentes de invención y diseños industriales, así como el derecho de autor en el Perú", afirmó.

Palacín Gutiérrez agregó que estos fructíferos encuentros nos permitirán enfrentar esta nueva etapa de recuperación global, "donde la propiedad intelectual se convierte en una herramienta importante para el desarrollo y el crecimiento económico de nuestros pueblos indígenas, ciudadanos, jóvenes: emprendedores, creadores e innovadores".

Además, el titular del Indecopi destacó que han estado trabajando con el Centro Nacional de Planeación Estratégica (CEPLAN) para diseñar una política horizontal de propiedad intelectual que integre a los sectores público y privado, para que sea efectiva y vaya más allá de las responsabilidades registrales.

Tang también asistió a la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre el Indecopi y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de contribuir al desarrollo de proyectos y programas entre ambas entidades, en relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual del Perú.

El convenio fue firmado por el presidente del Indecopi y el ministro de Relaciones Exteriores, César Landa Arroyo.

El 5 de octubre, el Sr. Tang sostendrá nuevas reuniones con el presidente del Indecopi, así como con empresarios, creadores e inventores que, mediante el uso de herramientas de propiedad intelectual, se han beneficiado positivamente.

El Indecopi presentará una serie de videos que mostrarán historias de éxito en el campo del derecho de autor, el registro de patentes y el registro de marcas, así como una exposición fotográfica llamada "Perú, creatividad, innovación y emprendimiento".

**Lima, 4 de octubre de 2022**

Descargue material fotográfico:

<https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720302618980>